

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 2 de Mayo de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 588

Se publica todos los días laborables.

INVIOABLE POR FUERZA

Está aquí sucediendo, entre otras, una cosa extraña. De lo que quiera que se trate, nosotros los republicanos aconsejamos á nuestros adversarios lo que, realizado, redundaría en su provecho: ellos son quienes, desoyendo nuestros consejos, labran su propia ruina. ¿Ejemplos? Los hay á millares. Si se trata de seriedad política, nosotros aconsejamos á Cánovas que no premie á la defeción con perjuicio de la lealtad: bramando de soberbia es él quien, ciego, se rodea de tráfugas y rompe la unidad del partido. Si de cumplimiento de promesas, nosotros recordamos á Sagasta los cien millones del superávit de Oviedo: él es quien se niega á ganar la inmortalidad, realizando el ofrecido milagro. Si de sinceridad electoral, nosotros encarecemos así á Silvela como á González la gloria inmarcesible que resultaría para ellos de perder las elecciones: ellos son quienes la rehúsan. Si de lista civil, nosotros ponderamos á los monárquicos la conveniencia de un acto de regio desprendimiento: ellos son los que se niegan á cooperar al acrecentamiento de los prestigios del trono. Y así en todo. Dijérase que nosotros tenemos especial empeño en hacer la causa de nuestros enemigos, los cuales en realidad no tienen otros más temibles y encarnizados que sus pasiones.

Algo semejante nos viene sucediendo con el procesamiento del Sr. Bosch y Fustegueras. Bien considerado todo, ¿qué nos va á nosotros en que dicho señor sea ó no sea procesado? Impórtale, sin duda á Bosch, inocente, no aparecer interesado en estorbar la sustanciación de un proceso, del cual ha de resultar á la postre su plena justificación. Importa á los prestigios del Senado no figurar como amparando ni aun la sospecha de delincuencia, y no impedir el que uno de sus miembros confunda ante los tribunales la calumnia y salga del juicio limpio de toda mancha, como niño después del bautismo. Importa á la santidad de la ley el que no se conviertan los templos donde se fabrica en lugares de asilo para sus infractores. Importa al respeto de los tribunales de justicia el que no aparezca el más alto de los Cuerpos Colegisladores eximiendo á sus miembros de la jurisdicción ordinaria, como si pudiese en duda la independencia, la imparcialidad, el acierto ó la rectitud de los juzgadores. Importa á la reverencia, á la opinión debida, que no se estorbe el esclarecimiento de hechos que un juez estima constitutivos de delito, ni se convierta la inmunidad parlamentaria en medio de eximir á unos cuantos privilegiados de la acción de los tribunales. A nosotros ¿qué ha de importarnos todo ello? Si algún interés pudiéramos tener en el asunto, sería el de que el Senado rehusara la autorización solicitada por el juez para procesar al popular exalcalde. Esto nos procuraría una ocasión justificada para entregarnos un poco á la maledicencia.

Más inocentes que el propio Bosch, venimos, no obstante, reclamando que no se rehúse la autorización necesaria para su procesamiento. ¿Que por qué? Por altruismo generoso, por *boschismo* puro. Queremos para Bosch lo que para nosotros quisiéramos. Reclamamos para él los fueros del derecho común, la alteza moral de la responsabilidad, la santa liber-

tad de la defensa. Deseamos verle en posesión de toda la plenitud de los medios necesarios para alcanzar una justificación cumplida. Temblamos pensando que el privilegio de la inmunidad pueda convertirse para el acusado en mordaza que selle sus labios é imponga á la inocencia el silencio de la culpa.

Algo de esto se teme también el señor de Fustegueras, pero no sospecha él toda la extensión del peligro. A imaginarla, de rodillas y en cruz habría pedido ayer á sus compañeros en senaduría que accedieran á la pretensión expuesta por el juez en su suplicatorio. Porque una vez que la comisión haya dictaminado negando la autorización que se solicita, una vez que el Senado haya decidido rehusarla, no hay forma de que el Sr. Bosch pueda defender su conducta ante los tribunales. Cuando ayer hablaba de desnudarse de su investidura, olvidaba sin duda que su condición de senador vitalicio es irrenunciable. Héle, pues, condenado, por voto de sus compañeros, á irresponsabilidad forzosa. Héle recluido en su propia dignidad senatorial como en cárcel estrecha y convertida su inmunidad en cadena de su albedrío. Héle pugnando en vano por desasirse de su manto de legislador, adherido á su cuerpo á modo de túnica de Neso, según el viejo trivialismo retórico y envidiando la desnudez de los simples mortales á quienes no está vedado responder de sus actos, defender su inocencia, alcanzar la justa absolución ó sufrir la pena.

¿Qué entrañas no se conmueven ante semejante espectáculo? Ha habido un héroe por fuerza y un mélico á palos. Un irresponsable por necesidad, un inviolable á pesar suyo, es un fenómeno nunca visto. Puestos en tal apuro, los reyes mismos pueden abdicar. ¡Ay del senador vitalicio á quien la tiranía del alto Cuerpo declare exento de toda responsabilidad! Para ese no hay escape. Prisionero de su función, esclavo de su rango, suspirará en vano por la dulce libertad de que gozamos, mientras andamos sueltos, los meros ciudadanos violables. ¿Y será maravilla que, exasperado por los rigores de esa reclusión moral, el infortunado víctima de tamaño privilegio llegue á convertir su inmunidad forzada en instrumento de los más punibles excesos?

Apíadense los senadores y no reduzcan al simpático exreformista á tal extremo de desesperación, pues está en su mano el evitarlo. Aunque fuera más eficaz para impedir males semejantes, el suprimirse la senaduría vitalicia, sea la inmunidad parlamentaria. O ambas, que sería lo más cuerdo.

A. C.

DEBILIDADES

Se van cumpliendo las profecías de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer, y todo anuncia que el Senado no concederá la autorización que le ha pedido un juez para procesar al Sr. Bosch y Fustegueras.

Parece que la debilidad que aqueja al Gobierno, que no se atreve á tomar cartas en el asunto, al menos de un modo visible, es contagiosa, y nos encontramos ayer con que el señor Bosch también estaba débil. Aquellas arrogancias y gallardías que

nos prometieron y aquel valeroso recoger el guante, para acudir á defender su gestión municipal al terreno que se le propusiera, fuera cual fuese, se convirtieron en agua de cerrajas.

El Sr. Bosch, modesto en demasía, no ha querido influir con sus ruegos en las decisiones de la Cámara, y no ha pedido ni que se rechace ni que se acepte el suplicatorio de la Universidad, lo primero no lo podía hacer, lo segundo no ha querido hacerlo. Por lo visto, el Sr. Bosch se limita en esta ocasión á representar el papel del loro del cuento: irá donde le lleven. Al loro del cuento no le quedaba mejor partido que tomar, ni al señor Bosch tampoco.

Porque si el Senado acordara autorizar el procesamiento del señor Bosch, no habría necesidad de que el ex-alcalde de Madrid se despojara de su investidura de senador para dilucidar en los tribunales las cuestiones que le afectan, pues le daban el trabajo hecho, y si el Senado vota en contra, como es de temer, lo probable es que el señor Bosch se quede con su investidura y su inmunidad, porque para renunciar á ellas no tenía que esperar á que el Senado resolviese acerca del suplicatorio.

De modo que huelga la promesa, ó la amenaza, ó lo que fuere.

El juez de la Universidad dice en la comunicación que se leyó ayer tarde en el Senado, que «en virtud del testimonio secreto que acompaña, resultan méritos para procesar al Sr. Bosch y Fustegueras, y que pide á la Cámara el consentimiento necesario».

Esto es lo que dice el juez.

El señor Bosch no ha dicho en ocasión tan solemne para él nada entre dos platos.

Lo que el Gobierno no se ha atrevido á hacer, debía haberlo hecho el señor Bosch y Fustegueras. Sus ruegos son los que mejor podían convencer al Senado de que le tocaba conceder la autorización que se le pedía, porque proceder de otro modo, era negar al señor Bosch los medios de defenderse.

Sin embargo, el señor Bosch sabrá lo que hace y el Senado lo que va á hacer, ya que el Gobierno, según costumbre, no sepa lo que ha hecho.

Pero si el suplicatorio no se concede, habrá que sentirlo más que por el país, que sufrirá un nuevo desengaño, por la alta Cámara, por el Gobierno y por el propio señor Bosch.

CORREO DE HOY

Madrid, 29.

Los Sres. Martí y Lostau han conferenciado con los Sres. Salmerón, Azcárate y Labra sobre el acta de San Feliu de Llobregat. Todos procuran esclarecer la verdad. Por frases escapadas esta tarde en el salon de conferencias al Sr. Sostres, se ha deducido que el anónimo de que hablé ayer y que recibió la comisión es obra del mismo Sostres, quien ha tratado de hacer recaer sospechas sobre Rubau Donadeu, diciendo que todo era artimaña del mismo, pero el «Xich» Lostau y demás conocedores de la política de ahí creen firmemente que todo es maniobra de Sostres.

Este mostraba mucha alegría en el salon de con-

ferencias, diciendo que tenía perturbada por tres meses el acta de San Felú.

Se ha notado que la certificación anónima que recibió la comisión de actas se halla escrita en dos clases de tinta, lo cual prueba su falsedad.

El «Xich» ha hablado á última hora de esta tarde con el Sr. Sagasta, explicándole las artimañas del Sostres.

La opinión imparcial dice que el acta debe de declararse leve y en todo caso exigir la responsabilidad al magistrado que presidió el escrutinio, por olvidarse de estampar su firma en el acta que se remitió al Congreso.

Madrid 30.

El Consejo de ministros ha durado seis horas. Se ha tratado de los asuntos de Cuba, informando el Sr. Maura extensamente y leyendo los despachos oficiales. En uno de ellos pide el capitán general un crédito de 148.000 pesos. Se ha acordado contestarle que se tome esto y cuanto sea necesario. Se le ha ordenado además que si hace falta gire contra la Península y no retrase los pagos ordinarios, especialmente los haberes del personal, y que utilice cuantos medios de locomoción necesite por mar y tierra para ahogar inmediatamente la insurrección. Aquí, se le ha dicho, estará preparado todo en veinticuatro horas de hecho el pedido, quedando dispuesto y en marcha al siguiente día.

La prensa se ocupa preferentemente de la cuestión de Cuba, excitando al Gobierno para que adopte con energía y rapidez todas las medidas necesarias, sin reparar en sacrificios, para sofocar en su nacimiento, la actual insurrección.

Si la rebelión no fuese vencida inmediatamente, el gobierno propondría al general Martínez Campos que pasara á Cuba para encargarle del mando superior de aquella isla. En este caso pasaría á Barcelona el general Azcárraga.

Los autonomistas de la Habana han censurado el movimiento filibustero.

Va cundiendo el desaliento entre los rebeldes, habiéndose presentado algunos de ellos á las autoridades en demanda de indulto.

«El Imparcial» manifiesta el temor de que se unan á los insurrectos la gente descontenta que tanto abunda en aquella Antilla; máxime en esta época de lluvias la peor para proseguir las partidas levantadas en armas. Por este motivo entiende que es indispensable un gran esfuerzo.

«El Liberal» protesta enérgicamente contra la insurrección de Cuba y califica de criminales á los que atentan á la integridad de la patria precisamente cuando España es vitoreada por todas las naciones americanas.

Circulan rumores de que en Cayo Hueso ha sido secundado el movimiento insurreccional de Cuba.

Son muy comentadas las declaraciones del general Martínez Campos que publica «El Liberal».

Madrid 30.

Un periódico militar da cuenta de la querrela judicial entablada por el señor Gamazo, contra «La Correspondencia militar», que atribuyó á dicho señor ministro una ocultación de riqueza, y pregunta con este motivo lo siguiente:

«¿Cuánto pagará este señor (D. Germán) por las fincas que tiene en Olmedo y Boecillo? ¿Llegó á comprar el señor Gamazo las haciendas del conde de Patilla, en Benavente, tasadas en 14 ó 19 millones de reales? Y si las compró, ¿con cuánto contribuye á la Hacienda pública con ellas?»

Si contestan al colega, supongo no dejará de tenernos al corriente de todo lo que se refiera á la Hacienda del ministro de «idem».

El Balance del Banco arroja como billetes en circulación, 902.092.400 pesetas; han aumentado en 328.250 pesetas.

Se ha publicado un bando del Gobernador prohibiendo las manifestaciones por las calles en el día de

mañana. Se celebrarán dos meetings, dos de ellos socialistas.

Ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Chicago el duque de Veragua, habiéndole escoltado las tropas federales.

Se ha efectuado en la Academia Española la recepción del Sr. Silvela, quien ha leído un magnífico discurso que ha sido muy aplaudido.

El acto ha sido solemne, habiendo concurrido al mismo lo más selecto de Madrid. Figuraban casi todos los académicos, notándose la ausencia del señor Cánovas.

En la sesión de la Juventud Republicana, presentóse un voto de censura al presidente Sr. Codiñanos. La discusión fué borrascosa. Hubo insultos personales, interviniendo la autoridad y disolviendo la reunión á viva fuerza, siendo arrojados del local los alborotadores.

Madrid 1.º

El proyecto de ley de Administración local que leerá hoy en el Senado don Venancio Gonzalez contiene veintidos bases, refiriéndose casi todas á la Ley municipal.

Limitase el número de concejales en las grandes poblaciones.

Reservándose el Gobierno el derecho de nombrar alcaldes en las poblaciones de más de cien mil almas.

Se elegirá una comisión municipal encargada de administrar los intereses de los municipios. Esta comisión constará de un número proporcional de concejales y será elegida entre éstos por el ayuntamiento en pleno en unión con la junta de asociados.

Los individuos de la comisión municipal desempeñarán las tenencias de alcaldía.

El Gobierno se reserva también el derecho, cuando lo estime oportuno y por acuerdo del Consejo de ministros de conferir el cargo de alcalde á los gobernadores de las capitales que pasen de cien mil habitantes.

En las poblaciones menores mil almas compondrán el ayuntamiento la mitad de los electores elegibles durante dos años y por otros dos la otra mitad.

El Gobierno fijará los límites de los presupuestos provinciales y municipales.

Madrid 1.º

Los Ayuntamientos quedarán constituidos en otra forma, rebajándose en un 30 por 100 el número de concejales.

Se creará una comisión permanente de Hacienda, pareciéndose así los Ayuntamientos á las Diputaciones provinciales.

Los ministros trataron de la cuestión de Cuba, manifestando los generales Lopez Dominguez y Pasquín que inmediatamente que se conceptúe necesario podrán salir para Cuba 8.000 hombres, los cuales se embarcarían en los vapores de la Trasatlántica.

De las explicaciones dadas por el Sr. Maura en el Consejo resulta que se han presentado á las autoridades otros insurrectos, siendo mas satisfactorias las noticias que de allí se reciben.

Unánimemente se censura á las autoridades de Cuba por no haber sabido evitar una rebelión de la importancia de la estallada en la Antilla, demostrando una imprevisión inconcebible.

Los republicanos han efectuado un meeting monstruo para combatir el aplazamiento de las elecciones municipales. En este sentido hablan los señores Pedregal, Salmeron y otros.

Nueva York, 30.

Las noticias de Cuba han producido sensación. El capitán general ha teleografiado á los cónsules de Cayo-Hueso, Jamaica y Haití, que impidan las expediciones. Créese que el agitador Martí es el principal agente de este movimiento.

El crucero de guerra español «Nueva España», que vino á la revista naval de Nueva York, ha re-

cibido órdenes de zarpar para Cuba al objeto de vigilar las costas y transportar tropas.

Sábase que la partida insurrecta de trescientos hombres no ha recibido refuerzos y que se dirige á Sebanilla persiguiéndola dos columnas.

CRONICA LOCAL

El 1.º de Mayo en Palma

Desde las siete de la mañana ya se veían recorrer por esta ciudad numerosos grupos de obreros que visitaban á los dueños de fábricas y talleres para suplicarles en formas muy atentas que se dignasen cerrar sus establecimientos con motivo de ser el 1.º de mayo el día que la clase explotada tiene consignado como fiesta universal. Ante las súplicas de dichas comisiones y en virtud á que consideraban justísima la demanda ó bien porque veían la cercana tormenta que les amenazaba si se negaban á ello, todos los patronos y lacayos que fueron visitados cedieron ante los ruegos que de tan buena manera les dirigían los obreros, por lo que, como se presume, han sido muy contados los establecimientos fabriles ó industriales que trabajaron durante todo el día de ayer.

A las tres de la tarde, y según previo aviso, se celebró en el Teatro Circo Balear un gran *meeting* organizado por la Agrupación Socialista y por las Sociedades de resistencia de esta capital. El acto estuvo concurridísimo y resultó magestuoso é imponente, y en él demostró una vez más la clase obrera palmesana cuán sensata es y lo unida que marcha cuando trata de recabar mejoras que hagan menos aflictiva la triste situación en que se encuentra.

El compañero Pedro Pascual, que actuaba de Presidente, levantóse para indicar cual era el objeto de la manifestación que en aquel momento se celebraba, y después de añadir que los individuos que iban á hablar eran humildes hijos del trabajo y que la poca inteligencia que tenían era alcanzada á fuerza de desvelos y en tiempo robado al que se destina para el descanso, concedió la palabra al compañero José Hijosa, el cual habló en nombre de *El Modelo*, Sociedad de Manteros, tejedores y artes similares. Su peroración fué corta, pero acertadísima, encaminándose toda ella á fustigar el temor que de asociarse sienten muchos obreros, cuyo temor es hijo de las amenazas que continuamente les hace la burguesía.

En representación de dicha sociedad también habló el compañero Luis Bernat, y como de costumbre, con vivos coloridos pintó los cuadros de miseria en que continuamente se halla envuelto el honrado hijo del trabajo, y demostró con pruebas irrefutables la manera de poder acabar con tanta explotación como pesa sobre el obrero, no siendo otra la forma más que la de la asociación y la completa unión de los proletarios de todos los países.

Acto seguido levantóse el compañero Juan Escudero, en nombre de *El Desarrollo del Arte*, y después de leer un artículo del último número de «La Guerra Social» para demostrar la significación del 1.º de mayo, dijo que los obreros deben de unirse, pero aparte de los burgueses, porque su salvación económica depende de las Sociedades de resistencia; y su bienestar y derechos políticos están tan sólo consignados en el Partido Socialista.

También el compañero Andrés Calatayud representaba á la Sociedad más arriba nombrada, y en la peroración que dirigió á los trabajadores, les encareció que se uniesen, y de este modo mejorarían las pésimas condiciones en que están trabajando. De paso demostró dicho compañero el papel que desempeña la clase productora en el mundo, añadiendo que sin burguesía podríamos pasar, porque su misión se reduce á vivir de lo que el obrero produce.

La Sociedad *Unión Herrera*, compuesta de he-

rreros y trabajadores en otros metales, tuvo digno representante en el compañero José Asencio, quien, con facilidad de palabra puso de relieve lo esquilma-do que es el obrero por sus patronos, y con inconce-bible claridad demostró que tan sólo la unión es la verdadera panacea que puede curar su dolencia.

Tocóle el turno al compañero Francisco Roca, el cual habló en nombre de la *Federación Local* y de la Sociedad de zapateros *La Igualdad*. Hizo la crítica del régimen capitalista; demostró las aficiones panamistas que los burgueses de todo el mundo sienten, y concluyó suplicando á todos los obreros que desconfíen de todos los partidos políticos que consienten la explotación del hombre por el hombre.

El último de los oradores fué el compañero Pedro Pascual, quien, al levantarse, fué saludado con una nutridísima salva de aplausos. Nuestro amigo habló en nombre de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Albañiles. En su discurso dijo que cada año son más los pueblos y las provincias que se adhieren al movimiento del 1.º de mayo, lo que demuestra de una manera palpable que el día que el proletario dé el golpe á la burguesía, será el golpe de muerte. Se extendió, además, en largas y atinadas consideraciones sobre la cuestión social y en particular sobre el Partido Socialista.

Excusamos decir que los oradores fueron calurosamente aplaudidos y que el *meeting* acabó en medio del mayor orden.

Los demás actos que la clase trabajadora de Palma celebró en el día de ayer carecen por completo de interés general.

Esta tarde sale para Barcelona nuestro amigo D. Santiago Russiñol el notable pintor que ha permanecido algunos meses entre nosotros.

Le deseamos un feliz viaje y que vuelva,

Los llamados *soldados* de Cristo se sublevan contra el obispo en la provincia de Gerona; pues según escriben á un colega, aquella autoridad eclesiástica ha condenado al periódico *necedalista El Semanario de Figueras*, por sostener doctrinas falsas y subversivas, así como injurias á los obispos y depresivas para su autoridad.

Y ¿esos son los soldados de Cristo?

Son tantas y tan justificadas las quejas que producen los pasajeros que vienen en nuestros vapores, por la anomalía que se viene observando en el muelle en el registro de equipajes, que no podemos menos de llamar la atención de la Empresa de Consumos, al par que dirigirla un ruego, á fin de que destine un empleado, con las mismas atribuciones que tenía antes, apostado cerca la casita de carabineros, y á medida que se lleva á cabo el reconocimiento de bultos y equipajes expedir una papeleta para que al llegar á la puerta del muelle no tenga que procederse otra vez á la misma operación, evitándose de este modo las molestias consiguientes á los viajeros y á los conductores de las mercancías, toda vez que resulta inútil tanta escrupulosidad en un trecho tan corto como es desde ambos puntos mencionados.

Si la Empresa citada atiende á esta razonada petición, recibirá plácemes del público.

Así lo esperamos.

En Tremp continúan las rogativas contra la sequía.

Si no llueve se sacará el Santo Cristo en procesión, lo cual no se ha efectuado de 71 años á esta parte.

Calculábase que la función costará más de tres mil pesetas.

Nos parece que con esta cantidad se podría ensayar la promoción de una lluvia artificial, de más seguros y positivos resultados.

Continúan en el mismo estado las obras que por disposición del Ayuntamiento empezaron á practicarse en la Plaza de la puerta de Santa Catalina con el objeto de dar más ensanche á la parte contigua á la fábrica del Sr. Suau, de cuyas obras nos ocupamos en anteriores números.

Páguense con desmesurado rigor todos los tributos, en cambio de las molestias que se nos ocasionan.

Este es el pago que recibe el pueblo.

¿Qué dice Vd. á eso, Sr. Alcalde?

Vuelve á anunciarse otra vez la vacante de Agente ejecutivo de las contribuciones de la zona única del partido de Ibiza.

Y van seis.

Ayer llegó en el vapor-correo de Valencia el Gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Guzmán.

En la calle de la Marina anda suelto á cualquier hora del día y de la noche un perro de los llamados de Terranova, ocasionando atropellos y sustos á los transeuntes.

Y el guardia municipal presencia estas escenas como si tal cosa.

Y el dueño del perrazo que lo es de un cafetín de la indicada calle, tan tranquilo, importándole poco si el animal atropella á las gentes.

Ayer salió para el Mar Negro el vapor *Balear* para traernos otro cargamento de trigo.

Se ha acordado el pago de la mensualidad del corriente mes, á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

- Días 1 y 2 Mayo.—Monte Pio Militar y Civil.
- > 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.
- > 5.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Jubilados y Cesantes.
- > 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 3 de Mayo próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Y hasta el 15 de Junio, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupon de primero de Julio próximo.

Desde el día 3 de Mayo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Y el 16 del mismo Junio, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de primero de Julio próximo, de la Deuda perpétua interior y amortizable al 4 por ciento, estén ó no depositados.

5.º Que el minimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de primero de Julio próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, comprendido desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Junio próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 del propio Junio, y será el término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 28 de Abril de 1893.—El oficial Secretario.—Emilio Figueras.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1.º á las 8'45 m.

En París los anarquistas no han hecho ninguna manifestación hoy, por creer que se trata de la pantomima socialista «Bacanal Privile», fiados en la renta del trabajo.

Sevilla 1.º 10 m.

Aquí reina absoluta normalidad, pues no hay ni huelga, ni meeting, ni manifestaciones, y lo propio ocurre en toda Andalucía, según noticias.

Madrid 1.º 4 t.

Los últimos telegramas de Cuba dicen que la partida dirígese hácia la costa. El movimiento carece de importancia; de la partida de diez hombres 5 se han presentado y cuatro de los restantes se han unido á la partida de 70 hombres; la mitad van armados de carabinas y revolvers, todos montados en caballos robados. Enviádese fuerzas de caballería. Orden completo en todas las provincias incluso en Huelva.

Madrid 1, 1'8 t.

En el meeting socialista efectuado en el Retiro ha habido menos concurrencia que en años anteriores; han pronunciado discursos el compañero Iglesias, el doctor Vera y otros, defendiendo sus ideales.

Sevilla 1, 1'15 t.

La fundición de Portilla ha apagado las calderas en vista de que solo han acudido 30 obreros, necesitándose 400 para funcionar los talleres.

Tampoco se trabaja en la fundición de Aguilar.

Madrid 1, 7'44 n.

En todas las provincias reina tranquilidad. En Bilbao un grupo de mineros hizo coacciones sobre otros que trabajaban.

Los guardias civiles dieron una carga é hirieron á uno.

Madrid 1, 7'50 n.

Ordenándose á Puerto-Rico y Canarias que se dispongan para enviar tropas á Cuba.

Pronto irán á Canarias fuerzas de la Península, á fin de que se aclimatén.

Madrid 1, 9-20 n.

Mañana habrá Consejo de ministros para seguir tratando de los asuntos de Cuba. Los ministros de Ultramar y Marina han conferenciado para ver los buques que hay disponibles, para el caso que sea necesario enviar refuerzos.

Madrid 1, 9-45 n.

Nueva-Yorck.—«El Herald» dice que la insurrección de Cuba data del 24 de Marzo, desde que los hermanos Sartorius dieron el grito en Purnio con 30 hombres. Añade que la insurrección aumenta y se extiende por toda la parte oriental. El cañonero «Magallanes» marchó á Gibara para impedir el desembarco que se prepara.

Madrid 1, 10 n.

En la Península orden completo. En París, Roma, Berlín, Londres y Viena igualmente.

En Roubaix ha habido ligeros desórdenes; los obreros apedrearon al patrón con huevos de gallina.

En París han sido detenidos dos diputados socialistas que intentaron discutir en las calles.

Madrid 2, 12-15 m.

Un telegrama del Gobernador general de Cuba dice que la partida se encuentra en la manigua entre Agrestin y Tuas. Tres columnas combinadas marchan sobre ella. Dos cañoneros vigilan la costa. Las sociedades de negros y la junta directiva republicana se han presentado al Gobernador, haciendo protestas de patriotismo.

SECCION DE ANUNCIOS

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cererols 11—Palma

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA.

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptoná, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 6—15

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

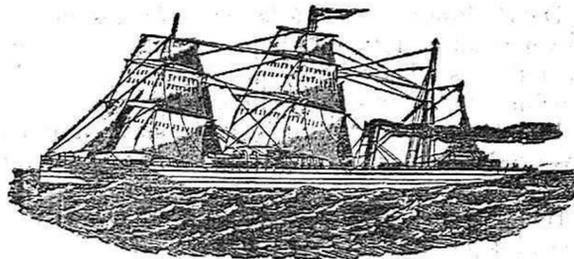
MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.



EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán

SALINAS

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los dias 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

A voluntad de sus dueños

se desea vender una casa situada en la calle de Medinas núm. 3; son 3 pisos, cochera y porcho. Informarán Sta. Catalina calle de la Pursiana núm. 12, piso 2.º, 2.ª puerta.

MADRID—ZARAGOZA

Como Representante en dichas plazas, ó en alguna de ellas ofrece

D. Pedro Bernet

sus servicios para trabajar en Comisión.—Buenos muestrarios.

Dirección

14

Zaragoza: 7 San Miguel

Baños de la calle de San Sebastian

Quedarán abiertos el domingo 30 del corriente mes de Abril. 2—2

Hay para vender una estanteria la mayor parte con cajones muy buena para sedería, y un grande mostrador todo en muy buen estado. Calle de Capuchinas número 4.

Ferro-carrilee sd Mallorca

El día 7 de Mayo próximo, feria en Sineu, se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu.—A las 6:30 mañana.

De Sineu á Palma.—A las 12:45 tarde.

Palma 20 de Abril de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues.

IMP DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.